



Rotary Club Ñuñoa

Informativo N° 8

28 de agosto del 2003

Jorge Urbina Fuentes
Presidente R. C. Ñuñoa

Jorge Rodríguez Iturriaga
Gobernador Dist. 4340

Johathan B. Majiyagbe
Presidente R.I. 2003-2004

Comité de compañerismo informa

Estimados amigos, para hoy estaba programada la sesión de compañerismo del mes, en la cuál íbamos a festejar a los socios Andrés Núñez y Alberto Garat y a las señoras; Norma, Eliana, Mirey, Graciela, Viola y Beatriz, pero la hemos trasladado para el próximo mes, pero aún así, reciban nuestros cariñosos saludos.

El motivo de cambio de fecha es por la visita de nuestra Gobernador Jorge, quién, con su esposa, nos hace la visita oficial, esta reemplaza con creces la sesión trasladada, ya que hoy vamos a rendir cuenta de los que hemos hecho, de lo que hemos programado y él, nos guiará con sus sabios consejos, como un buen Compañero.

Estimado Gobernador Jorge, recibe nuestro agradecimiento por el tiempo que dedicas a Rotary, en donde lo principal es la amistad y el compañerismo, lo que tú estas predicando con el ejemplo. Gracias Gobernador por tu visita.

Sesión de Directorio - Suspendida (8 Período y 2762 histórica)

SATO: Encabezado por presidente de Avda. el Dr. Lautaro de la Fuente, sé reunión con algunos miembros de su Avda. como; Hugo Jeria, Andrés Pinto, el Secretario Alberto Garat, el Past Presidente Rolando Marín y el Presidente Jorge, con el objeto iniciar el Programa del **Comité de Coloración para el Servicio**, para la organización de un Seminario para Empresarios e Industriales de la Comuna de Ñuñoa y Comunas aledañas, contando con la Asesoría de nuestro ex Socio Pedro Rivera, experto en el tema, quien elaborará un proyecto y se contactara con los Relatores para preparar los temas y las pautas a definir, tiempo y los elementos necesarios para llevar a cabo el Evento, se definió una fecha (7 Nov.) y lugar (Club Suizo) en forma tentativa. Se tomará contacto con las Asociaciones Gremiales de Industriales de las Comunas y con la persona que se encuentra a cargo de las relaciones municipales con la Industria en Ñuñoa.

DESARROLLO SESIÓN ORDINARIA

Asistencia: 20 socios 62.50% de asistencia

- 1 Asistente no rotario
- 2 Asistentes rotarios

Total 23 Asistentes

Visitas no rotarias. El SR. Hosman Abel Pérez Sepúlveda, invitado de Mario de la Torre

Visitas Rotarias.

EGD y Socio Honorario de R.C. Ñuñoa Erick Krumm

Soc. R.C. Peñaflo Luis Alberto Hald Mierau

Trabajo de fondo "Homenaje a don Bernardo O'Higgins Riquelme" por General Inspector de Carabineros ® don Hosman Pérez Sepúltada, Jefe del Depto. Filiales e Instituciones Congéneres y Consejero Nacional del Instituto O'Higiniano de Chile.

En su Charla el Sr. Pérez nos llevó a recordar y adquirir nuevos conocimientos sobre la vida y obra del Padre la Patria, analizando sus perfiles como gobernante; como hombre; como soldado, su aspecto psicológico y moral.

Agradecemos al Sr. Pérez su excelente trabajo.

HERMANAMIENTO DE CLUBES

Se recibió en la Secretaría del Club el Acta de Hermanamiento firmada por las Directivas del Club Punta Gorda de Uruguay con nuestro Club. Por R.C. Ñuñoa Firmaron el acta de hermanamiento el Presidente 2002-2003 Rolando Marín Jaccard Jaccard.

Secretario Fernando Contreras Aedo y el Gobernador Distrito 4340 Oxiel Schneider

Por R. C. Punta Gorda Firmaron el acta de hermanamiento

Presidente 2002-2003 Roberto M. Poérez Silva

Secretario Luis G. Rodríguez Bosche y el

Gobernador Distrito 4980 Norberto G. Alvarez

Fecha de Firma del Acta: 12 de Junio del 2003

INFORMACION ROTARIA (Continuación)

Alfredo Lacoste

c) **CLASIFICACIÓN VACANTE POR BAJA DE UN SOCIO** Cuando la directiva haya dado de baja a un socio activo (en la forma establecida en esta sección), el club no elegirá otro socio para cubrir su clasificación mientras no haya vencido el plazo de apelación y la decisión definitiva del club o de los árbitros no haya sido dada a conocer.

DERECHO A APELAR O RECURRIR AL ARBITRAJE

- a) **AVISO** En Caso que la directiva decida dar de baja a un socio, el secretario deberá dar aviso por escrito al interesado dentro de los siete días siguientes a la decisión de la directiva, y tal socio podrá, dentro de los 14 días siguientes a la fecha de tal aviso, notificar por escrito al secretario su intención de apelar ante el club o bien someter el asunto a arbitraje (de acuerdo con lo que establece el artículo XV de estos estatutos).
- b) **AUDIENCIA PARA ESCUCHAR LA APELACIÓN** En caso que dicho socio apele, la directiva señalará la fecha de la audiencia para escuchar la apelación en una reunión ordinaria del club, dentro de los 21 días siguientes al recibo de tal comunicación. Por lo menos cinco días antes de la reunión, se dará aviso de esta a todos los socios del club, indicando su objeto y sólo a los socios del club se les permitirá estar presentes cuando se considere la apelación en dicha reunión.
- c) **ARBITRAJE** En caso que se solicite arbitraje, cada parte deberá nombrar un árbitro y los árbitros deberán nombrar un juez. Sólo se podrán designar a socios de un club rotario en calidad de árbitro o jueces.
- d) **APELACIÓN** Si se admite la apelación, la decisión del club será definitiva, de cumplimiento obligatorio para cada una de las partes y no estará sujeta a arbitraje.
- e) **DECISIÓN DE LOS ÁRBITROS O DEL JUEZ** Si se solicita arbitraje, la decisión de los árbitros o del juez, si los árbitros no se ponen de acuerdo, tendrá carácter definitivo, su cumplimiento será obligatorio para ambas partes y no estará sujeta a apelación.

DECISIÓN DEFINITIVA DE LA DIRECTIVA

La decisión de la directiva será definitiva si no se apela ante el club o no se recurre al arbitraje.

RENUNCIA La renuncia de todo socio a este club debe efectuarse por escrito, estar dirigida al presidente o al secretario, y será aceptada por la directiva siempre que el renunciante no tenga deudas pendientes para con el club.

PERDIDA DE DERECHOS SOBRE LOS BIENES DEL CLUB La persona que por cualquier causa deje de pertenecer al club, perderá todos sus derechos sobre los fondos u otros bienes del club. (Continuara)

Nos decía mi "amigo Martín: Capitulo I RELACIONES INTERPERSONALES EN INSTITUCIONES DE SERVICIO

Características de los miembros de estas Instituciones.

- Poseen inquietudes comunes.
- Son capaces de buscar coincidencias por encima de actividades, profesiones, ideas políticas y religiosas y hasta de sus propias ambiciones personales.
- Desean ser considerados, reconocidos en sus aportes, distinguidos por sus aciertos.
- Como no hay un reconocimiento económico a sus aportes, una palabra de felicitación les resultara indispensable y motivadora.
- Más que en ninguna otra interrelación, desean sentirse **AMIGOS** de los demás integrantes, amistad que se esforzarán en dar pero que están ansiosos de recibir.

PROGRAMA SEMINARIO FUNDACION ROTARIA 2003-2004

Sede Rotary club Talagante 30 de agosto 2003

Enrique Alcalde 1260 Talagante

09:00 - 9:30 inscripciones

09:30 - 09:45 Bienvenida presidente R.C. Talagante Carlos González saludo del gobernador Jorge palabras del presidente Distrital de F.R.E.G.D José Miguel Oportus R.C. Vitacura

09:45 -10:15 Sistema Share E.GD.. Carlos Manriquez R.C. Vitacura,

10:15 -10:45 Programas Educativos E.G.D. José Miguel Oportus.

10:45 - 11:15 Café de la amistad

11:15 - 11: 45 Subvenciones Simplificadas y

Subvenciones Individuales Hugo Parada Subcomite Distrital Subvenciones Individuales R.C. Peñaflor

11:45 - 12:15 Subvenciones Compartidas

Gustavo Dragicevic Subcomite Distrital Subvenciones Humanitarias R.C. Talagante.

12:15 -12:45 nuevos formularios Carlos Manriquez Subcomite Distrital subvenciones simplificadas R.C. Vitacura

12:45 -13:15 Ronda de preguntas de los asistentes

13:15 -13:30 Cierre del Seminario Presidente

Comité Distrital palabras finales del Gobernador Jorge, despedidas del presidente CARLOS del R.C. de Talagante.